MUNICIPADAD DE SAN RAFAEL DEL PARANÁ
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C.)
www.sanrafaeldelparana.gov.py
Tel: (021) 3290154

ACTA DE APERTURA DE SOBRE DEL LLAMADO A LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA L.C.D. Nº 18/2019 CORRESPONDIENTE A "REPARACION DE CAMINOS VECINALES Y CONSTRUCCION DE PAVIMIENTOS TIPO ENTOSCADO TRAMO ACCESO APE AIME". ID. Nº 365610. ---------

En la Ciudad de Carlos Antonio López, a los tres días del mes de junio del año dos mil diecinueve, siendo a las **07:30 horas**, se procede al acto de apertura de sobres, presentados en tiempo y forma. El acto precedido por la Responsable de U.O.C de la Municipalidad de San Rafael del Paraná; Pedro Villalba Ramírez, procediéndose a la apertura de sobres tres (3) los mismos sin ninguna presentación tardía y son las siguientes en el orden de presentación y análisis parcial sobre las formas sustanciales:

NOMBRE DEL OFERENTE	Monto de la Oferta
Oferta Nº 1: DALARA S.A.	149.652.490 (**Cientos cuarenta y nueve millones seiscientos cincuenta y dos mil cuatrocientos noventa**).--
Oferta Nº 2: D@VAMY CONSTRUCCIONES	152.380.400 (Ciento cincuenta y dos millones trescientos ochenta mil cuatrocientos guaraníes). -
Oferta Nº 3: F.D. CONSTRUCCIONES.	154.250.200 (Ciento cincuenta y cuatros millones doscientos cincuenta mil doscientos guaraníes). -

Roberto A. Britos
U.O.C.

Aldo Brian Otazú B.
Abogado
Matr. Nº 38.941

MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL DEL PARANÁ
U.O.C.
ITAPÚA - PARAGUAY

Pedro Villalba Ramírez
Responsable UOC
Munic. de San Rafael del Paraná

DALARAS S.A.
RUC: 80080520-8

CONSTRUCTORA DAVAMY
RUC: 2990080-8

MUNICIPADAD DE SAN RAFAEL DEL PARANÁ
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C.)
www.sanrafaeldelparana.gov.py
Tel: (021) 3290154

DOCUMENTOS SUSTANCIALES:

Documentos Comunes para Personas Físicas y Jurídicas	D@VAMY CONSTRUCCIONES	DALARA S.A.	F.D. CONSTRUCCIONES
A) Formulario de Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
C) Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Artículo 40 y de integridad conforme al Artículo 20, inc. *w)*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
D) Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
E) Diagrama de GANTT de acuerdo a lo solicitado por el PBC	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

Después de su lectura firman la presente acta los Representantes legales de las firmas participantes con los integrantes de la U.O.C precedida por Pedro Villalba Ramírez, el Abg. Aldo Ernán Otazú, Adams Basilio Jiménez, Roberto Ángel Britoz,.----------

En prueba de conformidad y aceptación de todos y cada uno de los aspectos reseñados firman en los términos trascripto en la fecha y lugar de su celebración.----------

Roberto A. Britos
U.O.C.

Aldo Ernán Otazú B.
Abogado
Matr. N° 38.941

MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL DEL PARANÁ
U.O.C.
ITAPÚA - PARAGUAY

Pedro Villalba Ramírez
Responsable UOC
Munic. de San Rafael del Paraná

DALARAS S.A.
RUC: 80080520-8

CONSTRUCTORA DAVAMY
RUC: 2990080-8